

Documento de investigación Núm. 9

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

EVALUACIÓN DEL IMPACTO:
DEFINICIÓN Y APLICACIÓN
CONTEXTUAL EN EL ÁMBITO
EDUCATIVO

*Luz Ángela Díaz Castillo
Jaime Martínez Santa
Luis Fernando Rodríguez Ibagué
Mabir Lorena Luna Laguna*



Universidad del Rosario
Escuela de Medicina
y Ciencias de la Salud



Editorial Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Luz Ángela Díaz Castillo
Jaime Martínez Santa
Luis Fernando Rodríguez Ibagué
Mabir Lorena Luna Laguna

Todos los derechos reservados
Primera edición: abril de 2010
ISSN: 2145-4744
Impresión: _____

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Para citar esta publicación: Doc. Inv. Esc. Med. Cs. Salud.

Contenido

Introducción	4
1. Evaluación del impacto	6
1.1. Conceptos	6
2. Monitoreo y evaluación	8
3. Procesos y diseños de monitoreo y evaluación de impacto	9
4. Aplicación contextual	12
Conclusiones	16
Referencias	17

Evaluación del impacto: definición y aplicación contextual en el ámbito educativo

*Luz Ángela Díaz Castillo**

*Jaime Martínez Santa***

*Luis Fernando Rodríguez Ibagué****

*Mabir Lorena Luna Laguna*****

Introducción

El impacto se puede definir como un efecto sistemático, resultado de un producto o de procesos dados en diferentes contextos generados por una situación específica; es verificable a través de la aplicación de herramientas que generen resultados cuantitativos y cualitativos de una situación en particular.¹ El propósito de la verificación y evaluación del impacto es obtener información suficiente para la toma de decisiones frente a un evento o suceso determinado, por medio de estrategias genéricas, y finalmente, la creación de políticas de acción estratégica.

Desde la ciencia y la tecnología, el impacto se concibe como “el cambio o conjunto de cambios duraderos que se producen en la sociedad, la economía, la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, mejorando sus indicadores de investigación, desarrollo e innovación que introducen valor agregado a los productos, servicios, procesos y tecnologías”.²

En este sentido, para la adecuada valoración del impacto es necesario realizar un procedimiento evaluativo que permita la identificación, recolección e

* Fisioterapeuta, Universidad del Rosario. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Militar Nueva Granada. Profesora asistente de carrera, Universidad del Rosario.

** Fisioterapeuta, Universidad Nacional. Especialista en Epidemiología y Estadística. Profesor, Universidad del Rosario.

*** Fisioterapeuta, Universidad del Rosario. Especialista en Administración de Empresas, Universidad del Rosario. Especialista en Gerencia de Organizaciones de Salud, Corporación Universitaria Iberoamericana. Magíster en Administración Pública, ESAP. Profesor asistente de carrera, Universidad del Rosario.

**** Fisioterapeuta, Universidad del Rosario.

interpretación de información útil que oriente la toma de decisiones y permita gestionar programas, además de garantizar la consolidación de procesos educativos, teniendo en cuenta las metas propuestas y los recursos movilizados.

Existen diferentes áreas en las cuales se puede evaluar y definir el impacto como la social, la cultural, la económica, la política y la educativa, entre otras, ya que a través de la implementación de herramientas adecuadas para la evaluación se puede obtener información valiosa que permita generar procesos continuos, dinámicos y progresivos que lleven al desarrollo y la culminación satisfactoria de una situación estudiada.¹

La correspondiente interpretación, el manejo y la utilización de los procesos evaluativos de impacto permiten la creación de políticas educativas que pueden generar parámetros de conductas, con el fin de ejecutar acciones idóneas frente a una situación, evento o problemática. Para lograr un análisis de impacto es necesario tener en cuenta diversos aspectos, además de realizar procedimientos evaluativos en todas las fases previas y posteriores a la adquisición del resultado del impacto. En primera instancia, se tiene en cuenta la evaluación de los contextos socioeconómico, político, educativo y cultural, entre otros, según las metas propuestas en la evaluación del impacto, además de la identificación de problemas y puntos críticos, la población objetivo, el tamaño de la muestra, las necesidades encontradas y los insumos mínimos necesarios para la formulación de posibles estrategias genéricas de solución.³

En concordancia con los contextos anteriormente nombrados, el Plan Integral de Desarrollo (PID) de la Universidad del Rosario contempla dentro de sus ejes estratégicos el fortalecimiento académico, teniendo como base un criterio, la calidad en la gestión de las actividades, con la cual se compromete en su misión y en su proyecto educativo: “La calidad se concibe como la realización del ideal de la misión y proyecto institucional rosarista, en el quehacer diario de construcción de Universidad. La *evaluación* y el mejoramiento continuo en la Universidad y en el Programa de Fisioterapia, se constituyen entonces en mecanismos indispensables en la búsqueda permanente de la calidad.”⁴

La Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud cuenta con estrategias formales de evaluación permanente. El programa de Fisioterapia, de manera específica:

[S]igue los lineamientos institucionales de autoevaluación y autorregulación con base en el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que a través de la renovación de la acreditación muestra la evolución que sus procesos académicos y

administrativos han tenido, en coherencia con el Plan Integral de Desarrollo (PID) de la Universidad. El programa concibe la evaluación como un proceso formativo y de enriquecimiento para todos los miembros de la comunidad educativa.

(...)

La Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, articulada con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación iniciado en 2005, ha venido impulsando una cultura de evaluación y seguimiento de su quehacer académico-administrativo, la cual ha permitido en el transcurso del periodo comprendido entre el 2002 y el 2005, desarrollar mecanismos, procedimientos e instrumentos para la revisión permanente del Programa [para lo cual ha venido desarrollando planes de mejoramiento dando respuesta a los estándares de calidad planteados en el PID].⁵

Es importante que se realice una evaluación de los procesos académicos y de gestión académico-administrativa que garantice un proceso sistémico de gestión organizacional educativa bien estructurado, teniendo en cuenta los indicadores de cobertura, de satisfacción y de rendimiento académico,⁶ entre otros, que permitan generar información de retroalimentación constante y que faciliten el mejoramiento del nivel educativo de los estudiantes del programa, al igual que el nivel competitivo interinstitucional.

El presente documento da el sustento teórico sobre los conceptos de impacto y evaluación, su relación con los procesos de monitoreo y su aplicación contextual en el ámbito educativo, respondiendo a la necesidad encontrada en la autoevaluación del programa de Fisioterapia, realizada en junio de 2006, en el curso de la cual se encontró como debilidad “la escasa participación en los programas institucionales que ejercen impacto sobre el medio”.⁷

1. Evaluación del impacto

1.1. Conceptos⁸

Uno de los efectos fundamentales en cualquier política, programa o proyecto es la evaluación. Ésta se entiende como un “proceso sistemático de recogida y análisis de información válida que sirve para tomar decisiones sobre las mismas”. Para Cardozo,⁹ la evaluación “constituye una forma particular de hacer investigación cuyo objetivo puede circunscribirse sólo a conocer y explicar una realidad que en la mayoría de los casos pretende también aportar elementos a un proceso de toma de decisiones que permita mejorar los efectos de la actividad

evaluada (investigación aplicada)”. Este proceso de evaluación, según el autor, implica los siguientes elementos:

- a) Identificar los efectos provocados por la acción o el conjunto de acciones por evaluar y los costos en que se haya incurrido.
- b) Aplicar una escala de medición a los efectos identificados (nominal, ordinal, de intervalo o razón).
- c) Comparar la medida lograda con otra que sirva de parámetro para la evaluación (por ejemplo, la medida de efectos logrados en periodos previos por la misma organización; en el periodo actual por organizaciones similares; o la determinada en los planes organizacionales como meta esperada, etc.). En el caso de los programas sociales, para constatar si hubo mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población.
- d) Explicar los resultados comparativos encontrados en función del diseño y las condiciones de aplicación del programa.
- e) Emitir un juicio de valor que califique, en conjunto, las actividades realizadas, los servicios prestados, sus efectos y su repercusión global.
- f) Sugerir las modificaciones necesarias para enfrentar los problemas detectados y aprovechar las fortalezas del programa, de manera que se contribuya a un mayor logro de sus objetivos.

Se puede afirmar, entonces, que existen numerosas herramientas, métodos y técnicas de evaluación de impacto, los cuales en forma global se definen desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, y además pueden incluir diseños de programas experimentales, considerados como una de las metodologías más sólidas ya que incluye un componente de aleatoriedad en grupos de control y de manejo, lo que reduce el sesgo obtenido en los resultados de impacto del programa evaluado. Existe otra técnica de evaluación de impacto que son los análisis no experimentales, utilizados cuando es imposible encontrar grupos de comparación a través de un diseño experimental, o con barreras para poder aleatorizar la población objetiva de medición de impacto.⁵

De cualquier manera, el uso de la evaluación en la educación debe guardar ciertas características inherentes que determinan su sentido en cuanto a su utilización, encontrándose dentro de éstas la flexibilidad y la integralidad, así como también su carácter continuo, sistemático y participativo. Estas características, de alguna manera, le imprimen a la evaluación una función determinante en

el ámbito educativo. De esta forma, el proceso de calificación se acerca mucho más a la realidad cuando se manejan o se tienen en cuenta muchos factores que influyen en la evaluación misma.

La evaluación inicia desde el instante en que se define el problema que se busca enfrentar o la necesidad que se propone atender, y forma parte de procesos decisivos y diálogos en las etapas de formulación de políticas acompañando el proceso gerencial, alimentándolo oportunamente sobre logros, avances y limitaciones que pueden aplicarse de manera retrospectiva.

El proceso evaluativo comprende tres momentos, principalmente: primero, una evaluación *ex ante*, que pretende de manera prospectiva pronosticar el futuro del proyecto; segundo, una evaluación concomitante, que permite una retroalimentación constante de los procesos a fin de tomar decisiones a tiempo; y tercero, una evaluación *ex post*, la cual busca analizar los resultados luego de culminado el proceso. Los diversos momentos de la evaluación no son exclusivos, pues arrojan información relevante en las fases correspondientes a los diversos procesos gerenciales.¹⁰

2. Monitoreo y evaluación

El proceso de evaluación debe ir acompañado del monitoreo, concepto que se puede definir como el seguimiento rutinario de actividades de un programa a través de una medición regular y continua para ver si las actividades planificadas se están cumpliendo. Permite aportar información acerca del cumplimiento o no cumplimiento de actividades propuestas, es decir, proporciona una retroalimentación constante relacionada con la implementación de un programa o actividad acorde con lo planificado.⁵

La evaluación también incluye actividades que se llevan a cabo en conjunto con el monitoreo, facilitando la búsqueda de resultados de impacto y la identificación de errores, aciertos y dificultades para la culminación del proceso evaluativo. Un adecuado monitoreo puede ayudar a definir las correspondientes prioridades para las necesidades encontradas y la planificación de estrategias.¹¹

En la práctica del análisis de las políticas se identifica la *evaluación de procesos*, denominada habitualmente *monitoreo*. Este último hace un seguimiento de las acciones de la iniciativa que se evalúa y los productos de dichas acciones. La United Nations Children's Fund-Unicef (1991) lo define como un seguimiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad, que busca determinar

el grado en que su desenlace coincida con lo programado, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de la ejecución.

El monitoreo busca comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución, mediante la identificación de los aspectos limitantes y/o ventajosos. Su propósito consiste en detectar, de manera oportuna, las fortalezas y deficiencias de los procesos de ejecución para hacer ajustes tendientes a una óptima gestión de las iniciativas, optimizando así los resultados esperados y respondiendo a las expectativas de la ciudadanía.¹²

Los procesos de monitoreo y evaluación son complementarios entre sí, ya que el primero permite describir y calificar el cumplimiento del plan de trabajo, y el segundo deja ver si dicho cumplimiento a su vez ha conducido al logro de los objetivos que motivaron el diseño y el comienzo de la iniciativa. El propósito del monitoreo es ajustar sobre la marcha posibles cambios operacionales de un programa, y usualmente genera datos de forma periódica que pueden ser el seguimiento o la evaluación.¹³

Posteriormente, obteniendo los resultados de impacto, es conveniente realizar una evaluación por medio de la detección, el registro y el análisis de los resultados obtenidos. Sin embargo, no se debe descartar el proceso evaluativo a largo plazo, el cual puede realizarse en meses o en años, al igual que las correspondientes verificaciones de la situación observada antes de la aplicación, y el tiempo después de ésta,¹⁴ pues podrían tomarse decisiones en una fase temprana, decisiones susceptibles de consolidarse o modificarse con el paso del tiempo habida cuenta que los mismos factores evaluados como el contexto o el entorno, por ejemplo, pueden interferir en la situación.

3. Procesos y diseños de monitoreo y evaluación de impacto

Para desarrollar procesos y diseños de monitoreo y evaluación de impacto es necesario determinar las variables de influencia y los puntos de problemática, con el fin de formular criterios que lleven a posibles respuestas, e incluso a la formulación de posibles indicadores de impacto que aporten la información requerida. En la tabla 1 se pueden observar algunos parámetros que es posible medir y monitorear en un proceso de verificación de impacto.

En este modelo, tomado del sector productivo, se puede apreciar que numerosas organizaciones públicas y privadas, entre otras, crean estrategias garantes de progreso, para lo cual se diseñan estudios internos (dentro de la organización), externos (contextos cultural, ambiental y político; influencia de otras organiza-

ciones, etc.), lo que hace necesaria la implementación de herramientas de evaluación, donde se resaltan condiciones y situaciones y se identifican necesidades que podrían satisfacerse por medio de indicadores evaluativos, de seguimiento, con el fin de obtener información y tomar decisiones que faciliten la adquisición de intereses priorizando el beneficio económico y/o social de las organizaciones.

Tabla 1. Modelo de formulación de lineamientos y estrategias de evaluación del impacto

Principales programas/ problemas	Lineamientos / estrategias
Entidad educativa	Promover y fortalecer cadenas de desarrollo y competitivas.
	Fortalecer la recolección de sistemas de información.
	Transferencia de tecnología y recursos de información.
	Regular el cumplimiento de normas (fiscalización).
	Mantener estándares de manejo, seguimiento y control.
Reducción de nivel de competitividad	Desarrollo de monitoreo de proyectos y programas y demás elementos promotores de competitividad y productividad educativa.
	Realizar eventos y exposiciones que promuevan el desarrollo organizacional.
Incumplimiento de parámetros predeterminados	Monitoreo y cumplimiento de decisiones tomadas e implementadas.
	Formular propuestas e instrumentos de impacto que generen nueva información.
Capacitación y perfeccionamiento	Promover e incentivar el desarrollo de herramientas que permitan alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: modelo tomado y modificado del Plan Estratégico Sectorial Multianual del sector Producción en Perú 2004 – 2006¹⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría afirmar que para desarrollar e implementar una evaluación de impacto es necesario obtener la herramienta o instrumento de medición más indicado, con el fin de evitar falsos positivos o negativos y disminuir los niveles de sesgo en la elaboración de estrategias genéricas, fundamentales para la toma de decisiones a fin de cambiar una necesidad o problemática presente.

La evaluación es un instrumento valioso e indispensable que se realiza de manera formal y rigurosa, y brinda información sobre procesos y resultados que buscan incidir y satisfacer a la población. Sin embargo, en las políticas que actualmente se ejecutan, se implementan y se planean no se evidencia la verdadera importancia y el impacto de los procesos evaluativos. Por ello, aunque anualmente se invierten cuantiosos recursos en políticas para el desarrollo de la población, aún se conoce muy poco sobre el efecto real de tales inversiones.

Los resultados se pueden obtener de diferente forma, especialmente desde el punto cuantitativo y cualitativo, del cual se deben destacar los factores críticos, con el fin de crear productos (indicadores) que permitan solventar satisfactoriamente los problemas manifestados. La tabla 2 busca orientar y aportar algunas ideas relacionadas con los productos de la evaluación de impacto.

Tabla 2. Obtención de productos de impacto a través de definición de procesos y descripción

Procesos	Descripción	Producto
Identificación de variables.	Definir la variables; tipo de variable empleada; destacar las variables objetivo del programa.	Determinar los elementos que se van a modificar y las dimensiones y variables del programa.
Identificar el valor de las variables; a corto o a largo plazo.	Definir los criterios relevantes al finalizar la implementación del programa y un tiempo después (meses o años) de la misma.	Obtención de nuevas variables y nuevas dimensiones.
Comparación de variables iniciales y variables finales.	Recolección de datos cuantitativos (estudios analíticos) y cualitativos (estudios descriptivos y exploratorios).	Informe de análisis cuantitativo y cualitativo.
Interpretación y análisis final de datos recogidos.	Determinación de datos sobre logros, dificultades y fallas (los resultados deben tener validez y confiabilidad, con respaldo y solidez).	Resultados - medición de impacto, recomendaciones e informe final. Toma de decisiones.

Fuente: tomado y adaptado de Abdala E, La evaluación de impacto: tipos, modelos teóricos y procesos teóricos¹

Finalmente, se puede afirmar que la aplicación de métodos y formas de evaluación de impacto permite aportar información indispensable para la ejecución

y culminación de un programa o proyecto planteado, pues a partir de ella se puede orientar el éxito de un logro propuesto.

También resulta claro que lo fundamental en los procesos de evaluación es determinar indicadores que estén acordes con los problemas planteados y que brinden información útil acerca del programa que se evalúa, y que además justifiquen los datos que se arrojan y la facilidad en su recolección, teniendo en cuenta los costos que esto implica.

4. Aplicación contextual

Acerca de la aplicación del concepto de evaluación de impacto en el contexto educativo se puede afirmar que el propósito y las actividades están encaminadas a la adquisición y la medición de intervenciones en cantidad y calidad, según los parámetros establecidos, acordes con los objetivos propuestos en un proyecto, por lo cual una evaluación de impacto arroja resultados tanto positivos como negativos, e incluso neutros, y en algunas ocasiones se pueden obtener resultados directos o indirectos; es decir, la evaluación del impacto es un proceso amplio y global en el cual se obtiene información de carácter variable y flexible, según el contexto en que se aplique.¹

De acuerdo con lo expuesto, la evaluación de impacto tiene aplicabilidad en diferentes áreas. En la actualidad existen numerosas actividades cuyas características tienen componentes de progresividad y continuidad encaminados a la adquisición y el fomento de competencias y facultades que permitan facilitar vías de desarrollo y evolución. En muchos contextos estas actividades se ven manifestadas con indicadores específicos, y varias con metas diferentes, pero encaminadas al mejoramiento.¹⁶

Por otra parte, en la sociedad actual, en el entorno cambiante y dinámico de procesos productivos, los sistemas de educación y de formación profesional están sujetos a cambios para ofrecer productos y servicios según las necesidades reales presentes en el mercado del trabajo. La globalización de la economía, la tecnología, la educación, la cultura y la sociedad exige nuevos sistemas de acción además de las capacidades requeridas para un área específica en el sector productivo, con niveles más altos en capacidad de trabajo y nivel de educación.¹⁷

La necesidad encontrada, relacionada con el mejoramiento de la calidad educativa, la promoción y garantía de formación de profesionales idóneos, con valores y capacidades desarrolladas en la mayor cobertura de competencias posibles, es del interés de numerosas entidades educativas. La evaluación de

impacto en el contexto de la educación puede definirse como el proceso mediante el cual se valora la eficacia y la pertinencia de los currículos de formación para satisfacer las necesidades y requerimientos de las instituciones y de sus usuarios.

Lo anterior se representa a través de la estructuración del concepto de educación, el cual hasta la actualidad ha presentado numerosos eventos, cambios e ideales, los cuales hacen que ésta se pueda ver en diferentes ámbitos. Por lo tanto, para determinar el impacto en la educación es necesario comprender su aproximación conceptual, al igual que los diferentes elementos que la influyen. La educación desde su creación ha estado encaminada a “criar” y “cuidar” al hombre. Según las definiciones de diferentes autores, se entiende como el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas,¹⁷ o como la formación de seres humanos buscando una evolución racional producto de las facultades específicas del hombre.¹⁸

Sin embargo, existen diferentes factores que pueden influir en la educación, como el efecto del ser humano sobre la misma, puesto que se condiciona y se adapta a sus estímulos internos y externos, al igual que la intencionalidad, el orden y su significación de ayuda o auxilio, un proceso planeado y sistemático para la realización humana. Es importante destacar que la educación produce un efecto en las personas, que en este caso se relaciona con el impacto educativo, donde por medio de elementos como la instrucción, la información, la enseñanza y el aprendizaje se generan nuevas ideas por medio de la medición de indicadores en la educación, y finalmente se toman decisiones, con el fin de satisfacer los objetivos y alcances propuestos en un programa educativo.¹⁸

Una de las razones por las cuales se busca la solución de eventos en la educación es la necesidad de enfrentarse al rápido desarrollo de la revolución industrial, la pobreza, la inequidad y la exclusión —dispuestos así por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco)—,¹⁹ por medio de estrategias como la producción masiva de conocimiento, la tecnología, el adecuado manejo de la información, la adquisición de destrezas y el mejoramiento de sistemas educativos.

Como resultado de uno de los procesos de desarrollo latentes en la actualidad, como lo es la globalización, numerosos autores afirman que la educación es un factor fundamental en la construcción tecnológica, científica e investigativa, resaltando de forma simultánea su impulso de forma directa o indirecta sobre el contexto social, político y económico, lo que favorece que se aumenten los niveles de productividad y competitividad entre diferentes países y aquéllos que

más impacto educativo demuestran, por medio del progreso social, político y económico, introduciéndose en culturas diferentes.²⁰ Este proceso de inserción en otras culturas es posible por la implementación de modelos e ideales que se hacen partícipes de la globalización, como el neoliberalismo, considerado elemento promotor y regulador del crecimiento económico y el bienestar social.²¹

La educación, con el paso del tiempo, impone nuevos desafíos para los cuales debe haber una adecuada preparación a través del diseño de políticas que permitan a sus responsables comprender y entender los retos presentes. Por lo tanto, es necesario plantear criterios específicos de mejoramiento continuo a través de la obtención de medidas e indicadores de impacto como la calidad, la equidad, la cobertura, la democratización y la descentralización, entre otros, resaltando el sentido de *autonomía organizacional*.²²

Al buscar una aproximación a la educación en Colombia es preciso determinar la influencia y la modificación de esta misma por causa de la globalización, la cual es el resultado de un proceso de concentración de la riqueza de grupos financieros transnacionales, la privatización y el neoliberalismo, entre otros. Esto conlleva que se presenten algunos cambios en la intervención económica, la responsabilidad sobre los derechos colectivos, la reducción de presupuestos públicos y la creación simultánea de políticas de ajuste a nivel social y económico, así como a nivel educativo, por medio de reformas orientadas a la amplificación de la cobertura con utilización de menos recursos.

En Colombia, a través de la formulación de políticas y la organización de entidades territoriales, políticas dentro de las cuales se encuentra la descentralización, y por ende la democratización local, se busca en lo posible la utilización eficiente de los recursos, así como la obtención de capital social encaminado a la gestión educativa local y a una redefinición de competencias. Al respecto se pueden resaltar dos aspectos: el primero se refiere a que la educación se encuentra en un proceso continuo y dinámico, donde la manifestación más relevante son los cambios evolutivos, lo que requiere una adecuada preparación o visión contingente y prospectiva que permita tomar decisiones pertinentes con el fin de impulsar la educación hacia el desarrollo constante; y el segundo se refiere a la utilización adecuada de herramientas como la evaluación de impacto, que permite, por medio de indicadores de resultado, orientar la educación, acorde con los cambios dados en el transcurso del tiempo.²³

A través de la obtención de información y de la evaluación de impacto se pueden generar políticas de mejoramiento para las reformas curriculares de

diferentes entidades educativas. Con el rediseño de reformas curriculares se podrían cambiar y fortalecer numerosos aspectos de la educación que pasan por procesos de organización y planificación, análisis (integración de saberes, nociones, conceptos, modelos, técnicas, elementos de poder), determinación de instrumentos por utilizar, y finalmente, la creación y puesta en marcha de estrategias que faciliten la creación de vías para la planeación de un conjunto organizado de actividades donde participen en forma constante alumnos, maestros y la comunidad, satisfaciendo los objetivos propuestos dentro del ámbito educativo.²⁴

Es conveniente afirmar que una forma de responder frente a la influencia e impacto de la globalización es por medio de las instituciones de educación superior que a través de estrategias como el fomento de la capacidad de adaptación logren generar nuevos resultados que impulsen el progreso y el desarrollo. Las entidades educativas, acorde con los resultados obtenidos por monitoreo y evaluación de impacto, deben enfatizar sus necesidades y logros para mejorar de forma constante los indicadores que presenten elementos básicos como los siguientes:^{1,20}

- *Eficiencia*: medida de logros, según los recursos utilizados.
- *Eficacia*: medida de logros en un tiempo determinado.
- *Cobertura*: proporción de personas y logros cumplidos de acuerdo con los objetivos propuestos.
- *Pertinencia*: grado de satisfacción de necesidades.
- *Coherencia*: grado de correspondencia entre los objetivos, los resultados obtenidos y los elementos dispuestos.

Sin embargo, no se pretende que las instituciones de educación superior cambien las condiciones económicas, sociales o políticas, pero sí que tomen la iniciativa frente a los procedimientos de adaptación, por medio de revisión, estudios, evaluación y definición de políticas públicas encaminadas a la orientación de procesos de transformación,²⁵ para lo cual dentro de estas entidades educativas, en todos los niveles, se establecen políticas estratégicas derivadas de procedimientos evaluativos entre los que se encuentra la evaluación de impacto en diferentes ámbitos, evaluación enfocada en los estudiantes, el personal docente y el personal administrativo.

Conclusiones

El impacto es un proceso sistemático cuyo propósito está encaminado a la medición de resultados a través de indicadores, con el fin de establecer el grado de cumplimiento satisfactorio de objetivos propuestos en un tiempo determinado.

La evaluación de impacto comprende mecanismos sistemáticos y metódicos que mantienen una retroalimentación constante acerca de los procesos, según sus objetivos y metas propuestas.

Los procesos evaluativos plantean dos objetivos principales: describir correctamente una situación en un momento determinado y plantear acciones idóneas frente a la misma situación.

El proceso de monitoreo y evaluación implica la presencia de indicadores e instrumentos de medición que permitan obtener resultados factibles y verificables según el sistema de análisis utilizado.

El monitoreo y la evaluación son dos procesos que se complementan: el primero permite, mediante la medición regular, determinar el cumplimiento del plan de trabajo, y el segundo, a su vez, observar el cumplimiento de los objetivos durante el desarrollo de los procesos.

La evaluación de impacto educativo plantea la pertinencia, la eficacia y la relevancia de elementos como la instrucción, la información y el aprendizaje dentro de los currículos de enseñanza, en respuesta a la demanda de los sistemas de producción. Esta evaluación va dirigida tanto a profesores como a estudiantes y administrativos.

Los resultados arrojados por los indicadores y las mediciones de impacto permiten aportar información valiosa, independiente de su resultado (positivo, negativo, neutro), y facilitan la creación de rutas o políticas de solución a partir de la creación de estrategias genéricas.

La evaluación de impacto pretende obtener información pertinente aplicada al contexto educativo, con el fin de entender la eficacia, la eficiencia y la pertinencia en los distintos momentos de los procesos llevados a cabo.

Referencias

1. Abdala E. La evaluación de impacto: tipos, modelos teóricos y procesos teóricos. En Abdala E. Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo: Cinterfor / OIT; 2004. p. 25-40.
2. Quevedo V. Midiendo el impacto. Revista Ciencia, Innovación y Desarrollo. 2002; 2.
3. Baker J. Evaluación de impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales. Washington, D.C.: Banco Mundial; 2000.
4. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. PID. Enero de 2005.
5. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Documento Renovación de la Acreditación. Septiembre de 2006.
6. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Reforma curricular. Programa de Fisioterapia. Mayo de 2005.
7. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Documento Informe final del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación. Junio de 2006.
8. Luna LM. Políticas sociales. Contextualización y herramientas indispensables Documento de trabajo del Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad.
9. Cardozo M. Evaluación de políticas de desarrollo social. Rev. Política y Cultura. 2003; 20: 139-154. En: <http://polcul.xoc.uam.mx/polcul/pyc20/07cardozo.pff>.
10. Roth DA. Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Tercera reimpresión. Bogotá: Aurora; 2006.
11. Mokate KM. El monitoreo y la evaluación. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana; 2000.
12. Pinotti M, Lindsay S, Infante F, Maddaleno M, Kastrinakis M. Manual de monitoreo y evaluación. Organización Panamericana de la Salud. 2001; 11.
13. Bezzi C. Glossario de la recerca valutativa. (versioni provvisoria). Ass. Di Valutazione. 2001. En: <http://www.Valutazione.it/>
14. Hernández L. Evaluación de resultados e impactos de un modelo de salud mental basada en comunidad en localidades de Bogotá D.C. Rev. Salud Pública. 2003; 5 (3).
15. Oficina de Desarrollo y Planeamiento Estratégico Sector Producción en Perú. Plan Estratégico Sectorial Multianual. 2004-2006. p. 1-74. En www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/peru/federal/produccion/pes-2004-2006.pdf

16. Maciel L, Pereira J. La utilización de indicadores sociales en la evaluación de políticas públicas. Estudio de un caso de reforma agraria. Revista de CLAD Reforma y Democracia. 2002; 24 (13).
17. García H. Principios de la pedagogía sistemática. Madrid: Rialp; 1968.
18. Fernández S. La educación. Constantes y problemáticas actuales. Capítulo II. CEAC. 1978. p. 17-99.
19. Bernheim C. Educación superior y desafíos del tercer milenio. Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo. 2001.
20. Cano J. La globalización y su impacto en la educación superior mexicana. Revista Electrónica de Centros de Investigaciones y Servicios Educativos. 1999
21. Calva J. El modelo neoliberal mexicano. México: Fontamara-Friedrich Ebert Stiftung; 1993.
22. Caballero P. Retos y desafíos para la educación en Colombia. Foro Nacional sobre la Orientación de la Educación Colombiana. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; 1998.
23. Libreros D. Globalización educativa y plan de desarrollo. Pedagogía y saberes. 1999; 13, 59-63.
24. Martínez A, Noguera C, Castro J. Modelo curricular y tecnología educativa en Colombia. Enfoques pedagógicos. 1993; 1 (3): 65-70.
25. Didriksson A, Yarzabal L. El cambio de la educación superior y la cooperación internacional: las propuestas de la Unesco. Políticas públicas y educación superior. México: ANUIES; 1997. p. 343-62.